

**Asistentes:**

Miguel Ángel Luque Lama  
Tania Mané Cantizano  
Eduardo Rodríguez Gallego  
Aurora Aranda Báez  
Pedro Doña Martín  
Antonia Encina García Crespo  
Carlos Caballero González  
Francisco Javier Melero López  
María Victoria Sánchez Gómez  
Alicia Ojea Maldonado  
Fulgencio Gil Molero  
Manuel Moreno Ligerio  
Beatriz Gutiérrez España

**Ausentes:**

Miguel F. Rueda  
Andrés Adamuz Villén  
Isabel Cano Ibáñez  
Rocío García Moreno  
Víctor Martín Martín  
M<sup>a</sup> Isabel Hernández Hidalgo  
Ainhoa García Aguilera  
Lucía Álvarez López

**CONSEJO ESCOLAR acta nº 246**

En Málaga, siendo las 16 horas del día 28 de octubre de 2021, se reúne (mediante videoconferencia) en sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Miguel Ángel Luque Lama, como Director, con los asistentes y ausentes anotados al margen y con los siguientes puntos del orden del día:

**1. Aprobación actas anteriores**

Se aprueba por unanimidad.

**2. Aprobación de cuentas gastos del curso 2020-21.**

Se Aprueban todas las cuentas por unanimidad.

**3. Información del presupuesto anual del curso 2021/22.**

Se informa sobre el presupuesto.

**4. Aprobación Plan COVID.**

Se aprueba la actualización legislativa sobre las medidas de aplicación del protocolo COVID y la inclusión del plan de contingencia aprobado por el claustro.

**5. Modificaciones Plan de Centro.**

Se aprueba la actualización legislativa en referencia a la LOMLOE, órdenes de educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Se aprueba la incorporación del proceso de selección de las personas asesoras y evaluadoras para los procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales.

**6. Fondos para Inversiones 2021.**

El director informa de los dos proyectos que nos han aprobado del plan COVID y de las cantidades asignadas.

**7. Calendario de renovación del Consejo Escolar.**

El director informa que el calendario está publicado en la página web del instituto. Aún así, se detalla completo. Y se informa de los componentes de la Junta Electoral formada por el profesor Antonio Román, la ordenanza Raquel Rodríguez, el alumno Miguel Hu y el propio director ya que el representante de padres/madres no se ha presentado a la convocatoria.

**8. Funciones del Consejo Escolar (adaptación normativa).**

Con la entrada de la LOMLOE se han modificado algunas funciones del Consejo Escolar. El director informa de los cambios.

**9. Aprobación proyecto de asociaciones escolares.**

El proyecto es entre varias comunidades autónomas propuesto por el vicedirector que sería *Crear una electrónica programada de soporte a diferentes ámbitos científicos, humanísticos, artísticos y tecnológicos que permitan humanizar la tecnología y promover la inclusión a las personas a la destreza tecnológicas y científicas.*

Se aprueba por unanimidad.

**10. Ruegos y preguntas.**

El director comunica que las profesoras de francés están promoviendo un intercambio con un instituto de Francia y han entregado un presupuesto de 1.500€ pero si es asumido por el dpto. se quedaría sin recursos económicos. El jefe de estudios propone que se efectúe el viaje, pero se hagan con los objetivos y las condiciones de las Asociaciones Escolares que para ello hay dotación económica específica.

VERIFICACIÓN	NwT7bPmzP39QaaVYz/TVFjJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/2
LUQUE LAMA, MIGUEL ÁNGEL	Coord. 6D, 5B N°.Ref: 0039399		29/11/2021 13:38:23
MANE CANTIZANO, TANIA	Coord. 3G, 7H N°.Ref: 0057232		29/11/2021 14:18:58

Alicia Ojea pregunta si los intercambios son en hogares, el jefe de estudios responde que los intercambios son siempre en hogares, pero en este caso sería en una residencia que tiene el centro francés. Se comenta que los alumnos que sean seleccionados para el intercambio sea con criterios académicos y no económicos.

El director informa que dos profesores del departamento de Vehículos se van a presentar a las Skills de Andalucía.

El director comenta que las taquillas se van a adjudicar a los alumnos de 2º ESO.

También informa de la petición de la profesora Lidia Mané que consiste en realizar un descanso a las 19:00 horas para los alumnos que están en vespertinos y un descanso a las 20:00 para aquellos que están en nocturno. El jefe de estudios lo ve muy difícil por los horarios de clase de los profesores que puedan solaparse. Lo que sí se podría hacer es adelantar una hora el descanso.

Beatriz Gutiérrez comenta que cuando los alumnos se incorporan por primera vez al centro, se les hace una evaluación de altas capacidades y después no se les hace un seguimiento a aquellos que se han detectado las altas capacidades, según le consta a ella, desde hace 5 años no se ha hecho seguimiento de estos alumnos.

El director toma nota.

Aurora Aranda invita a toda la comunidad educativa a que participen en el proyecto, que ya se inició el curso pasado, testimonios sobre la memoria histórica.

Francisco Melero comenta que en el lateral del instituto se está consumiendo sustancias ilegales. Desde jefatura de estudios se avisará a la policía. Y los alrededores del instituto una vez que terminan los recreos quedan desperdicios tirados, que se le comente a los tutores para que se les invite a los alumnos a evitarlo.

Se ruega que se coloque, de nuevo, el cartel de "prohibido fumar" en la puerta del instituto.

Pedro Doña se lamenta que no se haya conseguido el paso elevado en la puerta del instituto. Y que se insista en ello.

Desde la directiva se toma nota de todos los ruegos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:53

Málaga a 28 de octubre de 2021

VºBº El Director

La Secretaria

Miguel Ángel Luque Lama

Tania Mané Cantizano

VERIFICACIÓN	NwT7bPmzP39QaaVYz/TVFjJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/2
LUQUE LAMA, MIGUEL ÁNGEL Coord. 6D, 5B N°.Ref: 0039399			29/11/2021 13:38:23
MANE CANTIZANO, TANIA Coord. 3G, 7H N°.Ref: 0057232			29/11/2021 14:18:58
			